



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

COMUNICADO

CONVOCATORIA CAS N° 088-2019- ITP

Se hace de conocimiento al público en general que la convocatoria CAS N° 088-2019-ITP, de conformidad con el LITERAL C. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO de las bases de la convocatoria; se declara **DESIERTA** por no haberse presentado postulantes.

Lima, 02 de diciembre de 2019

COMITÉ DE SELECCIÓN